

06 La evolución reciente del empleo y los salarios en el Gran Rosario. Una primera aproximación a la evidencia empírica.¹

Carlos Crucella

RESUMO El presente trabajo analiza el comportamiento del empleo y los salarios en uno de los dos aglomerados urbanos más grandes del interior del país entre la segunda mitad del año 2003 y la primera parte de 2007. Su propósito es dar cuenta del impacto que los cambios macroeconómicos registrados durante ese período han tenido sobre la evolución del mercado de trabajo local a través del análisis de una selección de variables consideradas relevantes a tal efecto, cuya trayectoria permite comprobar un significativo incremento del empleo, un aumento de los salarios reales y una mejora en la distribución funcional de la riqueza generada en la región.

SUMMARY This article analyses the behaviour of employment and salaries in one of the two most populated urban inland areas of the country between the second half part of 2003 and the first one of the year 2007. Its purpose is to show the impact the macroeconomics had on the evolution of the local labour market, focusing on some relevant selected variables. According to them, employment has remarkably increased and real wages have undergone a noticeably improvement as well as income distribution in the region.

Palabras clave Argentina | Gran Rosario | empleo | salarios | distribución del ingreso

Key words Argentine | Rosario Area | employment | wages | income distribution

Fecha de recepción: 16 | 03 | 2009

Fecha de aceptación: 08 | 06 | 2009

Carlos Crucella

Investigador del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario. Profesor Titular de Economía III, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR).

E-mail: crucella-robin@arnet.com.ar

¹ El presente artículo es parte de una investigación más amplia que abarca desde la segunda mitad de 2003 hasta igual período de 2007. Dado que, a raíz de la situación conflictiva que afecta al INDEC, la última información disponible a la fecha (Base Usuaría Ampliada) corresponde al 1er. trimestre de 2007, se ha estimado conveniente dar a conocer los resultados obtenidos, aun sabiendo que la buena práctica sugiere no utilizar ondas diferentes para el estudio de la evolución de las variables ocupacionales, con el propósito de evitar la incidencia de los eventuales efectos que el factor estacional pudiera tener sobre las mismas. A causa de los motivos expuestos, en este caso se ha optado por dejar de lado esa sana recomendación, razón por la cual se recomienda tener en cuenta esta "trasgresión metodológica" en el análisis de la evidencia empírica.

1. Introducción

El Gran Rosario es, junto con el Gran Córdoba, uno de los dos aglomerados urbanos de mayor tamaño del interior de la Argentina (1.161.188 habitantes según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas) (INDEC, 2001). Ubicado al sudeste de la provincia de Santa Fe, está conformado por Rosario, ciudad que concentraba en esa fecha el 78,2% de su población, y diez localidades circundantes de menor tamaño.¹

Ubicación geográfica del Aglomerado Gran Rosario



Fuente: elaboración propia.

Si bien el deterioro de la situación laboral de la región es un fenómeno de larga data, cuyo origen se remonta a mediados de la década del '70,² el mismo experimentó un notable agravamiento a lo largo del período de vigencia del régimen de convertibilidad, durante el cual se destruyeron puestos de trabajo preexistentes, en tanto el número de desocupados y subem-

¹ Villa Gobernador Gálvez, San Lorenzo, Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Pérez, Funes, Fray Luis Beltrán, Roldán, Puerto General San Martín y Soldini, pertenecientes a los departamentos de Rosario y San Lorenzo.

² Para un breve análisis histórico de la evolución de la estructura productiva de la región, ver Rofman (1997).

pleados horarios aumentó un 174 y 145%, respectivamente (Crucella, 2003) y empeoró de manera directa e indirecta (Frenkel, 2002) la de por sí inequitativa distribución del ingreso existente a comienzos de los '90. A partir del cambio de las condiciones macroeconómicas que tuvo lugar en 2002, a fines de ese año comenzó un proceso de crecimiento económico ininterrumpido de una magnitud inédita, que impactó de forma particularmente positiva en el desenvolvimiento del mercado de trabajo del Gran Rosario, como se intentará demostrar en este artículo.³

2. La evolución de la situación ocupacional

Durante el período analizado, la Población Económicamente Activa creció el 4,6%, lo que equivale a la incorporación neta de unas 24.000 personas al mercado de trabajo de la región.

Dado que entre los extremos del mismo la población total sólo se incrementó el 1,4%,⁴ y aquella parte de ésta que cuenta al menos con 10 años de

³ Por razones de espacio, no ha sido posible realizar un estudio del comportamiento de las variables al interior del período, el cual ha debido reducirse a las variaciones entre los extremos del mismo.

⁴ Estimada a partir de la tasa de variación intercensal promedio 1991-2001 (INDEC, 2001). Al respecto, cabe hacer notar que, aun cuando a lo largo del período 1960-1991 la tasa promedio anual a la cual evolucionó la población del área muestra una tendencia claramente decreciente (1,86% anual acumulativo para el lapso que medió entre los CNPV 1960-70 y 1,74% y 1,48% para los intervalos intercensales 1970-1980 y 1980-1991, respectivamente) (Lindenboim, 1997), no deja de resultar llamativa la notable contracción que la misma experimentó entre los extremos de la última década, durante la cual el ritmo de variación (0,39% anual) (INDEC, 2001) equivale a la cuarta parte del correspondiente al período intercensal precedente. Por otra parte, es dable comprobar que de los 25 aglomerados relevados por la EPH a comienzos de 1991, el Gran Rosario es el que registra la tasa de variación poblacional más baja para el período 1991-2001, lo que sugeriría la posibilidad de que, en algún momento del período –probablemente hacia finales de ese decenio–, haya tenido lugar un proceso migratorio de parte de la población del aglomerado en busca de mejores condiciones de inserción en el aparato productivo, fenómeno que, si bien excede los límites del presente artículo, constituye un elemento básico de la oferta laboral local –a través de su volumen y composición etaria–, que ameritaría ser analizado con mayor profundidad.

En este sentido, es conocida la influencia que el comportamiento del mercado de trabajo (vía diferenciales de ingreso y probabilidades de inserción laboral respecto de los lugares de origen o residencia) tiene sobre los flujos migratorios (Beccaria, 1980) tanto internos como desde/hacia otros países, especialmente los limítrofes, por lo cual no es, *a priori*, improbable, que a partir de 2003, con la notable mejora experimentada por la situación del empleo y los salarios en el Gran Rosario, se haya revertido en alguna medida el sentido de esta corriente migratoria y el ritmo de crecimiento poblacional de la región haya experimentado un aumento respecto del registrado en la década precedente, alimentado fundamentalmente, al menos en sus comienzos, por migrantes internos.

Por lo tanto, la reexpansión de la población sobre la base de la tasa de crecimiento –promedio– que tuvo la misma durante el período intercensal 1991-2001 podría, en principio, estar subestimando la correspondiente al período analizado, afectando en el mismo sentido los valores absolutos de las variables y atributos analizados y, consecuentemente, las magnitudes –absolutas y relativas– de las variaciones registradas.

edad (que constituye el subconjunto etario sobre el cual es dable estimar la PEA) se mantuvo prácticamente inalterada (en rigor, se redujo en algo más de 3000 habitantes), la tasa de actividad global aumentó del 44,5 al 45,9,0%, y la correspondiente a este último grupo (que es, *stricto sensu*, la más apropiada metodológicamente para analizar este indicador) pasó del 51,4 al 53,9%.

Cuadro 1

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003		1er Trimestre 2007		Variaciones	
	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales
Población total	1,173,996		1,190,256		16,260	1.39%
Población de 10 años y más	1,016,139		1,012,948		-3,190	-0.31%
Condición de actividad	1,016,139	100.0%	1,012,948	100.0%	-3,190	-0.31%
PEA (incluye beneficiarios de PJJHD)	521,957	51.4%	545,932	53.9%	23,975	4.59%
Ocupado (incluye ocupados c/PJJHD)	420,630	41.4%	489,295	48.3%	68,665	16.32%
Desocupado (incluye desocupados c/PJJHD)	101,327	10.0%	56,637	5.6%	-44,689	-44.10%
Inactivo (incluye inactivos c/PJJHD)	494,182	48.6%	467,016	46.1%	-27,166	-5.50%

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

A su vez, el número de ocupados se expandió en una proporción notablemente mayor (16,3%), lo que representa el ingreso de alrededor de 68.600 personas al circuito productivo, cifra que equivale a la incorporación de más de 1600 personas por mes en promedio.

Como resultado de esta evolución, la tasa de empleo global se incrementó 5 puntos porcentuales (de 35,8 en el 3er. trimestre de 2003 a 41,1% en el 1ero. de 2007), en tanto la específica de la población de 10 años y más lo hizo en unos 7 p.p. (41,4 y 48,3%, respectivamente).

En consecuencia, la creación de nuevas oportunidades laborales⁵ no sólo alcanzó

⁵ A lo largo del presente artículo se emplean, como es de uso generalizado, los términos ocupaciones, empleos, puestos de trabajo y oportunidades laborales como sinónimos de ocupados o personas incorporadas al circuito productivo cuando, en rigor, no son exactamente equivalentes. Dado que la población ocupada es el "conjunto de personas que tiene *por lo menos* una ocupación" (INDEC, 1997-a) el número de ocupaciones o puestos de trabajo siempre será mayor o, a lo sumo, igual que el de ocupados.

En el Gran Rosario, en el período bajo análisis, la cantidad de empleos creció más acentuadamente que la de personas ocupadas: los puestos de trabajo aumentaron el 21,2% (alrededor de 100.000 nuevas oportunidades laborales), fenómeno que se refleja en el hecho de que la proporción de personas que poseen más de una inserción en el circuito productivo haya pasado del 5,9 al 7,8%, lo que implica que unos 13.000 habitantes del aglomerado tuvieron posibilidades de acceder a una o más ocupaciones adicionales.

para absorber la totalidad de los ingresantes a la fuerza de trabajo sino que, además, permitió incorporar a la actividad productiva a casi 45.000 desocupados, lo que redujo su número en un 44,1%. Este fenómeno, unido al crecimiento de la PEA, explica la caída de la tasa de desocupación del 19,4 al 10,4%, es decir, a poco más de la mitad del valor registrado en el 3er. trimestre de 2003.

Cuadro 2

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003	1er Trimestre 2007	Variaciones
<i>Tasas (Población de 10 años y más)</i>	Valores porcentuales	Valores porcentuales	En puntos porcentuales
Tasa de actividad			
<i>Global</i>	44.5%	45.9%	1.4%
<i>10 años y más</i>	51.4%	53.9%	2.5%
Tasa de empleo			
<i>Global</i>	35.8%	41.1%	5.3%
<i>10 años y más</i>	41.4%	48.3%	6.9%
Tasa de desocupación abierta			
<i>10 años y más</i>	19.4%	10.4%	-9.0%
Tasa de subempleo horario			
<i>10 años y más⁽¹⁾</i>	14.6%	6.8%	-7.8%

⁽¹⁾ Redistribuidos los ocupados que no trabajaron la semana de referencia.

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

3. La incidencia de los planes de empleo

El aumento del número de puestos de trabajo no puede ser atribuido a un incremento de los beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (PJJHD),⁶ ya que su cantidad total⁷ se redujo un 36,2% en ese período y pasó de unos 32.000 a alrededor de 20.000, en tanto los correspondientes exclusivamente a los ocupados lo hicieron en una proporción aún mayor (65%), alcanzando en 2007 al 2,1% de las personas que habían trabajado en la semana de referencia frente al 7,1% que representaban en 2003. Lo expuesto significa que en ese período unas 19.500 personas consiguieron in-

⁶ Este plan consiste en un subsidio dirigido a desocupados que ejercen la jefatura de un hogar con hijos de hasta 18 años por un monto mensual que, en el primer trimestre de 2007, equivalía a cerca de 50 dólares (\$150).

⁷ Los beneficiarios del PJJHD sólo se consideran ocupados si realizan una contraprestación laboral (de tiempo parcial) por el mismo en el sector público o privado. En caso de recibir la ayuda económica sin llevar a cabo una tarea se consideran desocupados o inactivos, según las definiciones habituales.

sertarse laboralmente en distintas actividades y dejaron de depender de la asistencia que brinda el PJJHD.

CUADRO 3

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003		1er Trimestre 2007		Variaciones	
	Valores absolutos	Valores porcentuales ⁽¹⁾	Valores absolutos	Valores porcentuales ⁽¹⁾	Valores absolutos	Valores porcentuales
<i>Planes de empleo transitorio</i>						
<i>PJJHD según condición de actividad</i>	31,777		20,279		-11,498	-36.18%
<i>Ocupado</i>	30,008	7.1%	10,478	2.1%	-19,530	-65.08%
<i>Desocupado</i>	0	0.0%	470	0.8%	470	-
<i>Inactivo</i>	1,769	0.4%	9,331	2.0%	7,562	427.46%
<i>Planes de empleo totales⁽²⁾</i>	34,639		21,181		-13,458	-38.85%
<i>Ocupado</i>	32,870	7.8%	11,380	2.3%	-21,490	-65.38%
<i>Desocupado</i>	0	0.0%	470	0.8%	470	-
<i>Inactivo</i>	1,769	0.4%	9,331	2.0%	7,562	427.46%

⁽¹⁾ Como porcentaje de los respectivos totales. / ⁽²⁾ Incluye, además del PJJHD, a otros de características similares.
Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

Por lo tanto, cabe afirmar que durante ese período tuvo lugar una generación de oportunidades laborales “genuinas”, en el sentido de que la misma no respondió a la acción directa del Estado a través de planes de empleo transitorio, sino a la evolución de la demanda de mano de obra de la región.

4. Características de la evolución del empleo

4.1. Las ocupaciones de jornada completa y parcial

El aumento del número de ocupados abarcó exclusivamente a aquellos de tiempo completo (35 y más horas semanales), en tanto los de jornada parcial (voluntaria e involuntaria) experimentaron una disminución del 11,4% (equivalente a la desaparición de unas 19.000 ocupaciones de extensión horaria reducida, es decir, de menos de 35 horas hebdomadarias).

La disminución de la cantidad de trabajadores de tiempo parcial que tuvo lugar en este período estaría reflejando, en similares proporciones, un doble fenómeno que, en conjunto, pone de manifiesto una evolución positiva del

perfil del empleo en la región, toda vez que, en última instancia, se traduce en una disminución de la subutilización horaria de la mano de obra. Por una parte, se observa un acentuado tránsito de la condición de ocupados de jornada reducida involuntaria a la de trabajadores de tiempo completo y, por otra, una transformación de ocupados de tiempo parcial que desean trabajar más horas (subocupados horarios) en aquellos que no desean hacerlo⁸ (ocupados horarios plenos), fenómeno probablemente asociado a mejoras en sus ingresos y/o en los de su grupo familiar.

Cuadro 4

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003		1er Trimestre 2007		Variaciones	
	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales
Ocupaciones totales⁽¹⁾	470,796		570,548		99,751	21.19%
Cantidad promedio de ocupaciones por ocupado⁽¹⁾	1.12		1.17		0.05	4.18%
Ocupados según la cantidad de horas semanales trabajadas en la ocupación principal⁽¹⁾	420,630	100.0%	489,295	100.0%	68,665	16.32%
1 hora	0	0.0%	0	0.0%	0	-
Más de 1 y hasta menos de 35 horas	167,836	39.9%	148,743	30.4%	-19,093	-11.38%
35 a 45 horas	108,770	25.9%	156,443	32.0%	47,673	43.83%
Más de 45	144,024	34.2%	184,109	37.6%	40,085	27.83%
Ocupados según intensidad horaria en todas las ocupaciones⁽¹⁾	420,630	100.0%	489,295	100.0%	68,665	16.32%
Subocupado por insuficiencia horaria ⁽²⁾	77,844	18.5%	40,784	8.3%	-37,060	-47.61%
Ocupado pleno ⁽³⁾	189,724	45.1%	251,524	51.4%	61,800	32.57%
Sobreocupado ⁽⁴⁾	153,062	36.4%	196,987	40.3%	43,925	28.70%
Ocupados de tiempo parcial en la ocupación principal⁽¹⁾	420,630	100.0%	489,295	100.0%	68,665	16.32%
Desea trabajar más horas	81,449	19.4%	42,837	8.8%	-38,612	-47.41%
No desea trabajar más horas	86,387	20.5%	105,906	21.6%	19,518	22.59%
Ocupación principal de tiempo completo	252,794	60.1%	340,552	69.6%	87,758	34.72%

⁽¹⁾ Redistribuidos los ocupados que no trabajaron la semana de referencia. / ⁽²⁾ Ocupados que trabajaron menos de 35 horas semanales, desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo. / ⁽³⁾ Ocupados que trabajaron entre 35 y 45 horas semanales o que, habiendo trabajado menos de 35 horas hebdomadarias, no desean aumentar su carga horaria semanal o no se encuentran disponibles para hacerlo. / ⁽⁴⁾ Ocupados que trabajaron más de 45 horas semanales.
Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

8 El hecho de que en ambos períodos uno de cada cinco ocupados del Gran Rosario correspondiera al subconjunto de trabajadores de tiempo parcial que no desean dejar de serlo plantea la relevancia de incluir la creación de este tipo de posiciones laborales en la agenda de las políticas de empleo, en particular con vistas a satisfacer la necesidad de insertarse laboralmente de ciertos segmentos de la fuerza de trabajo que ven acotadas sus disponibilidades horarias por distintas razones.

4.2. El empleo público y privado

La totalidad de la creación neta de puestos de trabajo corresponde al sector privado, que durante este período creó cerca de 100.000 nuevas oportunidades laborales, que equivalen a un aumento de su volumen de ocupación del 30% *vis-à-vis* el comportamiento opuesto registrado por el sector público –que experimentó una reducción del número de trabajadores proporcionalmente similar pero que, debido a su menor peso en la estructura ocupacional de la región, representan la desaparición de algo más de 23.000 puestos de trabajo–, fenómeno plausible de ser explicado mayoritariamente por la disminución de unos 21.500 ocupados beneficiarios del conjunto de planes de empleo.⁹

El sector que nuclea las ocupaciones que no corresponden a ninguno de estos dos agrupamientos registró la expulsión de alrededor de 7500 personas, cifra que representa una contracción de su nivel de empleo entre puntas cercana al 85%, con lo cual se confirma que el Gran Rosario no sólo es un aglomerado con un marcado predominio del empleo privado sino que, además, en el período analizado, ese rasgo se acentuó, llegando a concentrar a comienzos de 2007 el 88,4% del total de puestos de trabajo, proporción que tres años y medio atrás era del 79,1%.

Cuadro 5

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003		1er Trimestre 2007		Variaciones	
	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales
Ocupados según carácter de la ocupación principal	420,630	100.0%	489,295	100.0%	68,665	16.32%
<i>Estatad</i>	78,732	18.7%	55,086	11.3%	-23,647	-30.03%
<i>Privado</i>	332,923	79.1%	432,760	88.4%	99,836	29.99%
<i>Otro tipo</i>	8,974	2.1%	1,449	0.3%	-7,525	-83.85%
Ocupados según tamaño del establecimiento	420,630	100.0%	489,295	100.0%	68,665	16.32%
<i>Asalariados del servicio doméstico</i>	23,889	5.7%	35,223	7.2%	11,334	47.44%
<i>Hasta 5 personas</i>	217,687	51.8%	204,094	41.7%	-13,593	-6.24%
<i>6 a 40 personas</i>	100,840	24.0%	137,704	28.1%	36,864	36.56%
<i>Más de 40 personas</i>	78,214	18.6%	112,274	22.9%	34,060	43.55%
Ocupados según rama de actividad de la ocupación principal	420,630	100.0%	489,295	100.0%	68,665	16.32%
<i>Actividades primarias</i>	11,543	2.7%	4,433	0.9%	-7,110	-61.60%
<i>Industria manufacturera (incluye electricidad, gas y agua)</i>	61,972	14.7%	77,985	15.9%	16,014	25.84%
<i>Construcción</i>	30,345	7.2%	45,746	9.3%	15,401	50.75%
<i>Servicios</i>	316,770	75.3%	361,130	73.8%	44,361	14.00%

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

4.3. Las ocupaciones según tamaño del establecimiento

Un tercio de los empleos netos creados entre el 3er. trimestre de 2003 y el primero de 2007 se concentra en el conjunto de establecimientos de menor tamaño, aunque con comportamientos claramente diferenciados al interior de ese grupo. En efecto, mientras el empleo en las unidades productivas que emplean entre 6 y 40 trabajadores se incrementó en un 36% (37.000 nuevos puestos de trabajo), dando cuenta de más de la mitad de las inserciones laborales generadas en estos tres años y medio, las microempresas¹⁰ destruyeron más de 13.000 ocupaciones, no obstante lo cual siguen siendo las principales demandantes de mano de obra de la región.

Del conjunto de establecimientos, aquellos que ocupan más de 40 personas fueron los que registraron el mayor crecimiento del empleo en términos relativos (43,6%) y concentran casi el 50% del aumento neto de oportunidades ocupacionales.

A su vez, el 16,5% de las nuevas ocupaciones corresponde a actividades que se llevan a cabo en hogares (servicio doméstico), cuyo volumen se incrementó un 47%. Dado que la evolución de este tipo de inserción laboral está fuertemente asociada a los ingresos de las unidades familiares, particularmente a las pertenecientes a los sectores medios y medios altos, este fenómeno podría tomarse, *prima facie*, como un indicador de la mejora experimentada por los mismos durante este período.

4.4. La absorción de mano de obra según las ramas de actividad económica

Alrededor de dos terceras partes de la generación neta de oportunidades laborales se concentró en el sector terciario –lo cual no resulta sorprendente dado que el mismo cobija a tres de cada cuatro ocupados de la región (más del 65% si se excluye a los correspondientes al servicio doméstico)–, cuyo volumen de empleo se expandió un 14%, variación porcentual que, en el caso de tomar solamente en cuenta a aquellos que no se desempeñan como empleados domésticos, se reduce a poco más del 11%.

La construcción, por su parte, es la rama de actividad que experimentó el crecimiento proporcionalmente más elevado de personas ocupadas (50,8%)

⁹ Quienes suelen autoidentificarse como empleados estatales.

¹⁰ Considerándose como tales *exclusivamente* a aquellas en que trabajan hasta cinco personas.

–fenómeno fácilmente asociable al *boom* edilicio que caracterizó principalmente a la ciudad cabecera de la región durante este período–, no obstante lo cual sólo 22 de cada 100 nuevos puestos de trabajo corresponden a este sector y, a comienzos de 2007, menos del 10% de las personas que trabajaban en el Gran Rosario lo hacían en el mismo.

Con unas 16.000 nuevas oportunidades laborales, que equivalen a un crecimiento del 25% respecto de las existentes tres años y medio atrás, la industria manufacturera da cuenta de casi uno de cada cuatro puestos de trabajo netos generados entre 2003 y 2007, en tanto el sector primario fue el único cuyo volumen de empleo experimentó un retroceso (del orden de 7000 ocupados), que lo redujo al 40% del existente en 2003.¹¹

4.5. El crecimiento del empleo y las categorías ocupacionales

Si bien la categoría que experimentó un incremento proporcionalmente más intenso fue la de los empleadores, es la evolución de los asalariados la que da cuenta (en exceso) del aumento del empleo, situación esperable debido a su mayor participación en la estructura ocupacional. En efecto, su crecimiento (unas 73.000 ocupaciones¹² en relación de dependencia), sobreexplica la totalidad de la generación neta de puestos de trabajo, seguido por el de los patrones, con cerca de 5.000 nuevas posiciones laborales.

El número de cuentapropistas, por su parte, registró un aumento apenas perceptible, en tanto la cantidad de trabajadores familiares sin remuneración experimentó una notable contracción, superior a las 10.000 ocupaciones, quedando reducido su volumen a alrededor de una tercera parte del correspondiente a 2003.

¹¹ Dada la reducida magnitud de los respectivos valores, particularmente de la correspondiente a 2007, así como la intensidad de la variación, se recomienda utilizar estas cifras con precaución. Al respecto cabe hacer notar que en el caso de estimaciones simples (es decir, donde se estima un único valor y no un cociente entre valores), aquellas inferiores a 60.000 casos cuentan con coeficientes de variación superiores al 10%, por lo cual debe hacerse uso de las mismas con cautela.

¹² Resultado del incremento de unos 76.000 asalariados verdaderos y la disminución de alrededor de 3000 asalariados “fraudulentos”. Estos últimos comprenden a los trabajadores por cuenta propia que trabajan para un solo establecimiento y a los asalariados que entregan factura cuando cobran y a los cuales, en consecuencia, no se les hace el descuento jubilatorio. Por defecto, los “verdaderos” están constituidos por los restantes asalariados.

La evolución de estos últimos, además de ubicar su magnitud en un nivel de mayor correspondencia con una sensible mejora en la situación ocupacional del aglomerado (en 2003 su número era similar al de los patrones),¹³ podría encontrarse asociado, por una parte, a la disminución del empleo en microempresas –ya que es en ese tipo de establecimientos, cuando el mismo es de carácter familiar, donde es dable esperar una mayor concentración de esta categoría de trabajadores– y, por la otra, a las mayores posibilidades de ingresar como obreros o empleados de establecimientos de mayor tamaño.

En todo caso, el aumento del número de asalariados, que representaban en 2007 casi tres cuartas partes de los ocupados totales, es un síntoma auspicioso toda vez que resulta más acorde con la estructura ocupacional que es dable esperar de una economía con un cierto grado de desarrollo. Asimismo, su inserción en calidad de ocupados en relación de dependencia en establecimientos del sector estructurado del aparato productivo debería, plausiblemente, traducirse en un incremento de la productividad media de la mano de obra así como en un mayor nivel y continuidad de los ingresos presentes y diferidos de estos trabajadores y en los beneficios asociados a este tipo de inserción laboral.¹⁴

Cuadro 6

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003		1er Trimestre 2007		Variaciones	
	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales
Ocupados según categoría ocupacional	420,630	100.0%	489,295	100.0%	68,665	16.32%
<i>Asalariados verdaderos</i>	279,583	66.5%	355,997	72.8%	76,414	27.33%
<i>Asalariados "fraudulentos"</i>	8,239	2.0%	4,893	1.0%	-3,346	-40.61%
<i>Patrones</i>	15,776	3.8%	20,647	4.2%	4,871	30.88%
<i>Cuenta propia</i>	100,801	24.0%	102,081	20.9%	1,280	1.27%
<i>Trabajadores s/salario</i>	16,230	3.9%	5,676	1.2%	-10,554	-65.03%

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

13 Lo reducido de las cifras en ambos casos obliga a utilizar estos datos con precaución (ver Nota al pie 12).

14 Excepto en lo referido a la productividad de la fuerza de trabajo, lo antedicho presupone su incorporación en condiciones de asalariados registrados, cuyo volumen, si bien ha crecido en este período, sigue manteniéndose a niveles incompatibles con los estándares de una sociedad respetuosa de la normativa laboral vigente.

4.6. La evolución del empleo y la calificación de las tareas

La calificación de la inserción laboral, variable que busca medir la complejidad de las tareas específicas desarrolladas en el marco de cada ocupación (INDEC, 1997-b), muestra que si bien el aumento del número de puestos de trabajo abarcó a la totalidad de las categorías, la expansión productiva que tuvo lugar en la región durante el período bajo análisis resulta, básicamente, demandante de operarios y empleados con algún grado de conocimiento de las tareas a desempeñar y, en menor medida, de profesionales, técnicos y, sobre todo, de trabajadores sin calificación.

En efecto, los puestos que no exigen calificación alguna de parte de quienes los ocupan fueron los que experimentaron la expansión proporcionalmente más débil (7,2%), si bien en valores absolutos, dado que su participación en la estructura ocupacional supera la correspondiente a los profesionales y técnicos en conjunto, se ubica en segundo lugar, detrás de los trabajadores de categoría operativa.

Esta situación confirmaría que el crecimiento económico experimentado por la región a partir de 2003 resulta escasamente demandante de puestos de baja calificación, lo que avalaría la conveniencia de implementar programas de capacitación dirigidos *específicamente* al tipo de tareas que requiere la estructura productiva, sobre la base de compromisos de contratación de los beneficiarios por parte de las empresas de la zona, a fin de no desaprovechar las habilidades adquiridas en el programa, potenciándolas, a su vez, a través de su experiencia en los establecimientos (*learning by doing*).

Las dos categorías correspondientes a los niveles de complejidad e instrucción formal más elevados (profesional y técnica), aunque registran un crecimiento del empleo proporcionalmente más acentuado que el correspondiente a la mano de obra no calificada, dan cuenta de alrededor del 6 y 9%, respectivamente, de las oportunidades laborales generadas en el período, en tanto esta última lo hace en cerca de un 12%. En consecuencia, cerca de tres cuartas partes de los nuevos puestos de trabajo se inscriben en el nivel de calificación operativo, situación que estaría señalando que la expansión productiva que ha venido teniendo lugar en el Gran Rosario durante los últimos tres años y medio, resulta básicamente demandante de operarios y empleados con algún grado de conocimiento de las tareas a desempeñar (sea adquirido por capacitación previa y/o experiencia laboral equivalente), perfil ocupacional que, de mantenerse, podría terminar traducéndose en un creciente nivel de subutilización cualitativa de la mano de obra ocupada.

Cuadro 7

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003		1er Trimestre 2007		Variaciones	
	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales
Ocupados según calificación de la tarea de la ocupación principal	420,630	100.0%	489,295	100.0%	68,665	16.32%
<i>Profesional</i>	33,866	8.1%	37,721	7.7%	3,855	11.38%
<i>Técnica</i>	65,598	15.6%	71,696	14.7%	6,098	9.30%
<i>Operativa</i>	209,240	49.7%	259,907	53.1%	50,667	24.21%
<i>No calificados</i>	111,926	26.6%	119,971	24.5%	8,044	7.19%
Ocupados según nivel educativo alcanzado	420,630	100.0%	489,295	100.0%	68,665	16.32%
<i>Sin instrucción</i>	4,337	1.0%	3,979	0.8%	-358	-8.26%
<i>Primaria incompleta (incluye educación especial)</i>	26,543	6.3%	35,153	7.2%	8,610	32.44%
<i>Primaria completa</i>	113,772	27.0%	111,284	22.7%	-2,488	-2.19%
<i>Secundaria incompleta</i>	54,262	12.9%	70,406	14.4%	16,143	29.75%
<i>Secundaria completa</i>	85,198	20.3%	117,715	24.1%	32,517	38.17%
<i>Superior incompleta</i>	59,634	14.2%	65,222	13.3%	5,588	9.37%
<i>Superior completa</i>	76,884	18.3%	85,536	17.5%	8,652	11.25%

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

En efecto, si aceptamos la existencia de un cierto grado de vinculación entre los niveles de calificación ocupacional y los de educación formal alcanzados, plausiblemente creciente a medida que los primeros aumentan, a las tareas de nivel profesional corresponderían personas que hayan completado sus estudios superiores (CABA, 2001). En el período bajo análisis se registró una incorporación neta al circuito productivo cercana a los 9.000 trabajadores con esas características educativas en tanto que sólo se crearon menos de la mitad de puestos de trabajo que exigen ese nivel de instrucción, lo que –suponiendo que la totalidad de los mismos haya sido ocupada por personas con estudios terciarios completos–¹⁵ implica que más del 50% de la mano de obra con las más elevadas credenciales educativas formales que consiguió trabajo a partir de 2003 lo hizo en tareas que implican, *a priori*, algún nivel de subprovechamiento de las capacidades adquiridas en el sistema de enseñanza.

¹⁵ Esa desagregación, si bien técnicamente factible, no ha sido incluida en este análisis por considerarse que la información que brinda resulta estadísticamente poco confiable.

4.7. La cantidad de horas semanales trabajadas

Puesto que el análisis convencional de la evolución de la situación ocupacional se realiza a través de la variación del volumen de ocupados (que no necesariamente debe ser coincidente con el de ocupaciones o puestos de trabajo, ver *supra*), es habitual no tener en cuenta que –dada una determinada composición del producto y un cierto estado de la técnica en aplicación, generalmente invariables en períodos cortos– los cambios en el nivel de actividad económica no se reflejan en el número total de personas ocupadas sino en la cuantía total de horas de trabajo demandadas. La conversión entre ambas está determinada por el tiempo promedio que trabajan las primeras en la totalidad de sus ocupaciones, por lo tanto, en el corto plazo, una misma tasa de crecimiento del producto puede dar lugar a distintos volúmenes de empleo dependiendo de que aumente, disminuya o se mantenga invariable la carga horaria media por ocupado. A la inversa, todo aumento (disminución) de esta última tenderá a afectar negativamente (positivamente) el ritmo de generación de oportunidades de inserción laboral en el aparato productivo.¹⁶

Cuadro 8

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003	1er Trimestre 2007	Variaciones	
			Valores absolutos	Valores porcentuales
<i>Horas semanales promedio trabajadas en la ocupación principal</i>	38.9	41.0	2.1	5.36%
<i>Horas semanales promedio trabajadas en ocupaciones de tiempo completo</i>	51.5	50.0	-1.5	-2.98%
<i>Horas semanales promedio trabajadas en ocupaciones de tiempo parcial</i>	19.9	20.4	0.5	2.56%
<i>Horas semanales promedio trabajadas en todas las ocupaciones</i>	39.9	42.0	2.1	5.34%

⁽¹⁾ Sólo los ocupados que trabajaron la semana de referencia.
Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

¹⁶ Lo antedicho remite a la conveniencia de complementar el uso del indicador que mide la proporción en que varía el volumen de empleo con relación a una variación porcentual del producto (*la elasticidad producto del empleo*), con uno que haga lo propio con la relación entre la variación relativa de la cantidad total de horas trabajadas y la del producto (*la elasticidad producto de las horas trabajadas*).

En este sentido, se comprueba que el tiempo medio semanal que trabajan los ocupados de la región en su actividad principal se halla dentro de estándares aceptables, tanto a nivel internacional como regional (Crucella, 2006). Sin embargo, el incremento de 2,1 horas en promedio registrado entre puntas estaría indicando la existencia en el mercado de trabajo local de una cierta propensión a enfrentar los mayores niveles de producción vía la prolongación de la jornada laboral en lugar de hacerlo a través de la incorporación de mano de obra adicional, lo que constituye una restricción a la capacidad de generar nuevas oportunidades laborales a futuro.

4.8. La antigüedad en el puesto de trabajo

Por último, cabe señalar que el mayor crecimiento del empleo se dio en los ocupados cuya antigüedad en la ocupación principal va de más de uno a cinco años, lo cual estaría poniendo de manifiesto que su creación tuvo lugar en el marco del proceso de reactivación económica que ha venido experimentando el país desde mediados de 2002. La evolución de este segmento –cuyo volumen concentra siete de cada diez nuevas oportunidades laborales netas–, unida al incremento experimentado entre puntas por aquellos trabajadores cuya permanencia supera un lustro, esto es, aquellos que se habrían incorporado al proceso productivo antes de esa fecha y aún conservan su inserción laboral, explica el 95% del aumento neto del empleo generado durante el período, con lo cual a comienzos de 2007 la proporción de mano de obra con más de 12 meses de permanencia en su puesto de trabajo superaba el 75% de los ocupados totales.

Cuadro 9

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003		1er Trimestre 2007		Variaciones	
	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales
<i>Antigüedad de los ocupados en la ocupación principal</i>	420,630	100.0%	489,295	100.0%	68,665	16.32%
<i>Menos de 1 mes</i>	17,280	4.1%	18,877	3.9%	1,597	9.24%
<i>1 a 3 meses</i>	28,379	6.7%	38,253	7.8%	9,874	34.79%
<i>Más de 3 a 6 meses</i>	30,172	7.2%	24,466	5.0%	-5,705	-18.91%
<i>Más de 6 meses a 1 año</i>	34,040	8.1%	31,301	6.4%	-2,739	-8.05%
<i>Más de 1 a 5 años</i>	114,582	27.2%	163,686	33.5%	49,104	42.85%
<i>Más de 5 años</i>	196,176	46.6%	212,711	43.5%	16,534	8.43%

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

5. Empleo y flujos migratorios: una digresión respecto de la incidencia de la población originaria de la provincia del Chaco en la situación ocupacional del aglomerado

Debido que desde hace ya algunos años se viene insistiendo acerca de la existencia de un flujo migratorio de cierta intensidad desde regiones limítrofes, especialmente la Provincia del Chaco, que por su magnitud afectaría negativamente, entre otros aspectos, las oportunidades de acceso a un puesto de trabajo de los habitantes nativos del Gran Rosario, se ha estimado oportuno recurrir a la información suministrada por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) a efectos de intentar llevar a cabo una estimación de la magnitud de este fenómeno.¹⁷

En el 1er. trimestre de 2007 el 17,4% de la población del aglomerado de 10 y más años¹⁸ había nacido en otra provincia (porcentaje equivalente a unos 176.000 habitantes). Dado que sólo alrededor del 23% de estos últimos (unas 40.000 personas) lo había hecho en la Provincia del Chaco, su participación en el conjunto de la población del área alcanzaba apenas al 4%.

De ellos, sólo unos 2000 residían en esa provincia cinco años atrás, lo que implica que su arribo al aglomerado sólo habría incrementado en esa magnitud la población del Gran Rosario correspondiente a ese estrato etario desde principios de 2002.

Del total de nativos de la provincia del Chaco, alrededor del 60% se encontraba incorporado al mercado de trabajo en 2007 (unas 24.000 personas, de las cuales sólo 400 no residían en la región hacía 5 años). De ellos, unos 22.000 se hallaban ocupados, con lo cual la proporción que representaban tanto en la PEA como en la ocupación del aglomerado se ubicaba ligeramente por encima de la correspondiente a su participación en la población (4,5%), fenómenos explicables, en principio, por la tasa de actividad más elevada que suelen presentar los migrantes así como por la mayor propensión de los mismos a aceptar empleos de menor calidad.

¹⁷ La información correspondiente al lugar de origen y residencia 5 años atrás de la población sólo se encuentra disponible a partir del 4º trimestre de 2004, por lo cual resulta imposible efectuar un análisis más preciso.

¹⁸ Se escogió este segmento etario ya que es aquel sobre el cual puede analizarse la situación ocupacional (ver *supra*).

Cuadro 10

Gran Rosario	1er Trimestre 2007	
	Valores absolutos	Valores porcentuales
Población de 10 años y más	1,012,948	100.0%
<i>Nacida en otra provincia</i>	175,974	17.4%
Población de 10 años y más nacida en la Provincia del Chaco		
<i>Proporción de los nacidos en otra Provincia de 10 años y más</i>	40,121	22.8%
<i>Proporción de la población de 10 años y más</i>	40,121	4.0%
Residentes en otra Provincia 5 años atrás	16,463	
Chaco		
<i>Proporción de los residentes en otra Provincia de 10 años y más</i>	2,036	12.4%
<i>Proporción de la población de 10 años y más</i>	2,036	0.2%
Población Económicamente Activa	545,932	100.0%
<i>Nacida en otra provincia</i>	100,797	18.5%
PEA nacida en la Provincia del Chaco		
<i>Proporción de la PEA nacida en otra Provincia</i>	23,817	23.6%
<i>Proporción de la PEA de 10 años y más</i>	23,817	4.4%
PEA de residentes en otra Provincia 5 años atrás	7,835	
Chaco		
<i>Proporción de la PEA de residentes en otra Provincia</i>	409	5.2%
<i>Proporción de la PEA de 10 años y más</i>	409	0.1%
Ocupados	489,295	100.0%
<i>Nacidos en otra provincia</i>	93,430	19.1%
Ocupados nacidos en la Provincia del Chaco		
<i>Proporción de los ocupados nacidos en otra Provincia</i>	22,172	23.7%
<i>Proporción de los ocupados totales</i>	22,172	4.5%
Ocupados residentes en otra Provincia 5 años atrás	5,576	
Chaco		
<i>Proporción de los ocupados residentes en otra Provincia 5 años atrás</i>	409	7.3%
<i>Proporción de los ocupados totales</i>	409	0.1%

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

De lo expuesto se desprende –con las limitaciones derivadas de la carencia de información para el año 2003–, que la cantidad de habitantes de origen chaqueño que habría arribado y permanecido en el Gran Rosario en los últimos cinco años es irrisoria

(el 95% de los mismos ya residían en la región antes del 1er. trimestre de 2002) y la cantidad de puestos de trabajo a los cuales habrían accedido es estadísticamente nula (0,1% de los ocupados del aglomerado), en tanto el volumen total de los mismos no pareciera constituir un problema mayor para la situación ocupacional del área, lo que demostraría que el argumento esgrimido contra la migración de los nativos de esa provincia, más allá del juicio de valor que merezca, es empíricamente inexacto.

6. La calidad del empleo asalariado

6.1. Tipo de empleo

El 86% de los 73.000 puestos de trabajo en relación de dependencia creados entre 2003 y 2007 es de ocupaciones permanentes, frente a sólo un 3% de oportunidades laborales transitorias (63.000 y 2000 empleos, respectivamente), correspondiéndole el resto a posiciones asalariadas en el servicio doméstico, las que, por las características propias de estas actividades no pueden incluirse en ninguna de las categorías anteriores.

A su vez, el empleo asalariado “fraudulento” –presente tanto en el sector público como privado–, que remite a modalidades que buscan ocultar la existencia de una relación de dependencia con el empleador, experimentó un marcado retroceso y redujo su magnitud al 60% de la existente tres años y medio atrás.

Cuadro 11

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003		1er Trimestre 2007		Variaciones	
	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales
Tipo de ocupación principal de los asalariados	287,822	100.0%	360,890	100.0%	73,068	25.39%
<i>Asalariados permanentes</i>	202,016	70.2%	264,892	73.4%	62,876	31.12%
<i>Asalariados transitorios</i>	53,679	18.6%	55,882	15.5%	2,204	4.11%
<i>Servicio doméstico</i>	23,889	8.3%	35,223	9.8%	11,334	47.44%
<i>Asalariados fraudulentos</i>	8,239	2.9%	4,893	1.4%	-3,346	-40.61%

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

6.2. Acceso a los beneficios sociales

Mientras el 98% de los nuevos ocupados en calidad de obreros o empleados (71.000 personas) goza de la totalidad de los *beneficios sociales*¹⁹ correspondientes a su *estatus* laboral y el 14% (equivalente a unos 10.000 puestos de trabajo) cuenta con al menos uno de ellos, los trabajadores en relación de dependencia que carecen de la totalidad de los mismos experimentó una ligera disminución.

Cuadro 12

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003		1er Trimestre 2007		Variaciones	
	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales
<i>Asalariados con vacaciones pagas, aguinaldo, licencia por enfermedad y obra social en la ocupación principal</i>	287,822	100.0%	360,890	100.0%	73,068	25.39%
<i>Asalariados sin ningún beneficio</i>	118,446	41.2%	109,707	30.4%	-8,739	-7.38%
<i>Asalariados con uno o más de estos beneficios</i>	12,976	4.5%	23,460	6.5%	10,484	80.79%
<i>Asalariados con todos estos beneficios</i>	156,400	54.3%	227,723	63.1%	71,323	45.60%

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

Como consecuencia de esta evolución, la estructura ocupacional asalariada exhibe en 2007 un perfil que, si bien dista mucho de poder considerarse satisfactorio (sólo el 63% de los obreros y empleados pueden disfrutar de la totalidad de estos beneficios y tres de cada diez no tiene acceso a ninguno), resulta significativamente mejor que el existente tres años y medio atrás.

¹⁹ Comprenden vacaciones pagas, aguinaldo, licencia por enfermedad y obra social pero no incluyen la realización del descuento provisional por parte del empleador, variable que se analiza en el punto siguiente.

Como resultaba, *a priori*, esperable, la mayor proporción de ocupados en relación de dependencia que gozan de todos los beneficios corresponde a aquellos con una ocupación permanente y la menor a los que trabajan en el servicio doméstico.²⁰

Asimismo, se comprueba que existe una relación directa entre la proporción de asalariados que tiene acceso a la totalidad de los mismos y el tamaño del establecimiento en el cual trabajan: en tanto en aquellos de más de 40 ocupados la misma superaba, en el 1er. trimestre de 2007, el 90%, en las microempresas se reducía a alrededor de un tercio del plantel de trabajadores. Además, mientras en las primeras menos del 6% carecía de la totalidad de estos derechos, en las últimas esa cifra alcanzaba al 56%.

Por último, cabe agregar que el porcentaje de los trabajadores en relación de dependencia que gozan de la totalidad de estos beneficios es más reducido en la rama de actividad que ha experimentado un notable crecimiento en el período bajo análisis, y sobre cuya evolución se depositaba buena parte de las expectativas de mejoramiento de la situación ocupacional de la región (construcción),²¹ seguida por la que concentra la mayor proporción de asalariados (sector terciario, incluido el servicio doméstico).

En efecto, en la primera sólo el 40% de los asalariados se encuentra en esa situación, proporción que en la segunda supera el 60% de los mismos, en tanto que en el sector manufacturero alcanza el 75%.

20 Si bien el escaso –y decreciente– volumen de los asalariados “fraudulentos” impide realizar cualquier análisis sobre su situación, la persistencia en ambos años de las proporciones de sus integrantes de acuerdo con la percepción de los beneficios correspondientes a los trabajadores en relación de dependencia sugeriría la existencia de una segmentación al interior de este universo entre un subgrupo mayoritario que, mediante su aporte previsional en calidad de cuentapropistas y concesiones otorgadas por sus empleadores, cuenta *de hecho* con la totalidad de los mismos, mientras los restantes –entre los cuales se encontrarían los asalariados que no cobran (*ver infra*, Cuadro XV)– no poseen ninguno de ellos.

21 Se excluye de estas consideraciones al sector primario, ya que por lo reducido de su magnitud la información que brinda resulta estadísticamente poco confiable.

Cuadro 13

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003	1er Trimestre 2007	Variaciones
<i>Asalariados con vacaciones pagas, aguinaldo, licencia por enfermedad y obra social en la ocupación principal</i>	Valores porcentuales	Valores porcentuales	En puntos porcentuales
Asalariados permanentes	100.0%	100.0%	
<i>Sin ningún beneficio</i>	16.8%	9.9%	-6.9
<i>Con uno o más de estos beneficios</i>	3.8%	5.7%	1.8
<i>Con todos estos beneficios</i>	79.4%	84.4%	5.0
Asalariados transitorios	100.0%	100.0%	
<i>Sin ningún beneficio</i>	83.6%	78.5%	-5.0
<i>Con uno o más de estos beneficios</i>	5.9%	6.1%	0.3
<i>Con todos estos beneficios</i>	10.6%	15.4%	4.8
Servicio doméstico	100.0%	100.0%	
<i>Sin ningún beneficio</i>	80.2%	78.7%	-1.5
<i>Con uno o más de estos beneficios</i>	10.9%	9.9%	-1.0
<i>Con todos estos beneficios</i>	8.9%	11.5%	2.5
Asalariados fraudulentos	100.0%	100.0%	
<i>Sin ningún beneficio</i>	28.3%	30.1%	1.8
<i>Con uno o más de estos beneficios</i>	0.0%	0.0%	0.0
<i>Con todos estos beneficios</i>	71.7%	69.9%	-1.8
Asalariados de establecimientos de hasta 5 ocupados	100.0%	100.0%	
<i>Sin ningún beneficio</i>	59.5%	56.1%	-3.4
<i>Con uno o más de estos beneficios</i>	7.8%	11.4%	3.7
<i>Con todos estos beneficios</i>	32.7%	32.5%	-0.2
Asalariados de establecimientos de 6 a 40 ocupados	100.0%	100.0%	
<i>Sin ningún beneficio</i>	41.6%	21.3%	-20.3
<i>Con uno o más de estos beneficios</i>	3.3%	5.6%	2.3
<i>Con todos estos beneficios</i>	55.1%	73.2%	18.1
Asalariados de establecimientos de más de 40 ocupados	100.0%	100.0%	
<i>Sin ningún beneficio</i>	11.0%	5.7%	-5.3
<i>Con uno o más de estos beneficios</i>	2.1%	1.9%	-0.2
<i>Con todos estos beneficios</i>	87.0%	92.4%	5.5
Asalariados del servicio doméstico	100.0%	100.0%	
<i>Sin ningún beneficio</i>	80.2%	78.7%	-1.5
<i>Con uno o más de estos beneficios</i>	10.9%	9.9%	-1.0
<i>Con todos estos beneficios</i>	8.9%	11.5%	2.5
Asalariados del sector primario	100.0%	100.0%	
<i>Sin ningún beneficio</i>	86.3%	39.9%	-46.4
<i>Con uno o más de estos beneficios</i>	0.0%	0.0%	0.0
<i>Con todos estos beneficios</i>	13.7%	60.1%	46.4
Asalariados del sector manufacturero	100.0%	100.0%	
<i>Sin ningún beneficio</i>	34.1%	17.9%	-16.2
<i>Con uno o más de estos beneficios</i>	2.1%	7.6%	5.5
<i>Con todos estos beneficios</i>	63.7%	74.5%	10.7
Asalariados de la construcción	100.0%	100.0%	
<i>Sin ningún beneficio</i>	63.5%	55.0%	-8.5
<i>Con uno o más de estos beneficios</i>	3.3%	4.5%	1.2
<i>Con todos estos beneficios</i>	33.2%	40.5%	7.3
Asalariados del sector servicios	100.0%	100.0%	
<i>Sin ningún beneficio</i>	39.6%	30.8%	-8.8
<i>Con uno o más de estos beneficios</i>	5.4%	6.4%	1.0
<i>Con todos estos beneficios</i>	55.0%	62.8%	7.8

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

6.3. El empleo “en negro” o no registrado

De los nuevos empleados y obreros se efectúan descuentos jubilatorios a un porcentaje similar al de aquellos que gozan de todos los beneficios sociales, con lo cual la proporción de los que aún permanecen “en negro” descendió del 45 al 36% en estos 42 meses.

Esta evolución positiva no deja de ser, sin embargo, absolutamente insatisfactoria toda vez que revela que después de tres años medio de un crecimiento económico sin precedentes, más de un tercio de los asalariados (130.000 trabajadores) todavía no tiene acceso a los derechos previsionales correspondientes a su categoría ocupacional.

Cuadro 14

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003		1er Trimestre 2007		Variaciones	
	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales
<i>Asalariados según le realicen el descuento jubilatorio en la ocupación principal</i>	287,822	100.0%	360,890	100.0%	73,068	25.39%
<i>Asalariados sin desc. jubilatorio</i>	128,655	44.7%	130,496	36.2%	1,841	1.43%
<i>Asalariados con desc. jubilatorio</i>	159,167	55.3%	230,394	63.8%	71,227	44.75%

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

Cabe hacer notar que la existencia de este fenómeno no sólo implica una violación a la normativa vigente que se traduce en un alto nivel de desprotección de los trabajadores afectados y su grupo familiar, sino que requiere asimismo –en una alta proporción de los casos– la no declaración por parte de la unidad productiva en la cual se desempeñan de un volumen de ingresos de magnitud al menos similar a la necesaria para abonar sus sueldos y salarios, lo que implica que una proporción indeterminada pero, *a priori*, no desdeñable de la riqueza generada en el aglomerado está evadiendo las correspondientes obligaciones tributarias sobre su facturación.

En principio, resultaría confirmatorio de esta aseveración el hecho de que una elevada –y creciente– proporción de los asalariados no recibe ni entrega comprobante de pago alguno por el trabajo realizado, lo cual, excepto en el

caso del servicio doméstico (donde nueve de cada diez ocupados se encuentran en esa situación) y, eventualmente, el segmento de microestablecimientos con un número muy reducido de empleados, la remuneración del resto de la mano de obra afectada por este fenómeno sólo puede ser realizada con ingresos no declarados por el empleador.

Cuadro 15

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003		1er Trimestre 2007		Variaciones	
	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales
<i>Comprobante de pago de los asalariados</i>	287,822	100.0%	360,890	100.0%	73,068	25.39%
<i>No le dan ni entrega nada</i>	80,358	27.9%	109,331	30.3%	28,974	36.06%
<i>No cobra (trabajador sin pago/ad honorem)</i>	1,684	0.6%	1,259	0.3%	-425	-25.21%
<i>Resto de los asalariados⁽¹⁾</i>	205,780	71.5%	250,300	69.4%	44,519	21.63%

⁽¹⁾ *Incluidos los cuenta propia con un solo cliente.*

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

Como en el caso de los beneficios, analizado anteriormente, la mayor proporción de ocupados en relación de dependencia a los que se les efectúa el descuento jubilatorio corresponde a aquellos con una ocupación permanente (86%) y la menor a los trabajadores del servicio doméstico (10,3%).

Cuadro 16

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003	1er Trimestre 2007	Variaciones
<i>Asalariados con descuento jubilatorio según tipo de ocupación principal</i>	Valores porcentuales	Valores porcentuales	En puntos porcentuales
Asalariados permanentes	100.0%	100.0%	
<i>Sin descuento jubilatorio</i>	17.9%	14.1%	-3.8
<i>Con descuento jubilatorio</i>	82.1%	85.9%	3.8
Asalariados transitorios	100.0%	100.0%	
<i>Sin descuento jubilatorio</i>	82.8%	83.3%	0.6
<i>Con descuento jubilatorio</i>	17.2%	16.7%	-0.6
Servicio doméstico	100.0%	100.0%	
<i>Sin descuento jubilatorio</i>	93.5%	89.7%	-3.8
<i>Con descuento jubilatorio</i>	6.5%	10.3%	3.8
Asalariados de establecim. de hasta 5 ocupados	100.0%	100.0%	
<i>Sin descuento jubilatorio</i>	71.9%	68.9%	-3.0
<i>Con descuento jubilatorio</i>	28.1%	31.1%	3.0
Asalariados de establecim. de 6 a 40 ocupados	100.0%	100.0%	
<i>Sin descuento jubilatorio</i>	42.1%	25.0%	-17.2
<i>Con descuento jubilatorio</i>	57.9%	75.0%	17.2
Asalariados de establecim. de más de 40 ocupados	100.0%	100.0%	
<i>Sin descuento jubilatorio</i>	11.7%	6.9%	-4.7
<i>Con descuento jubilatorio</i>	88.3%	93.1%	4.7
Asalariados del servicio doméstico	100.0%	100.0%	
<i>Sin descuento jubilatorio</i>	93.5%	89.7%	-3.8
<i>Con descuento jubilatorio</i>	6.5%	10.3%	3.8
Asalariados del sector primario	100.0%	100.0%	
<i>Sin descuento jubilatorio</i>	86.3%	39.9%	-46.4%
<i>Con descuento jubilatorio</i>	13.7%	60.1%	46.4%
Asalariados del sector manufacturero	100.0%	100.0%	
<i>Sin descuento jubilatorio</i>	35.7%	25.9%	-9.9%
<i>Con descuento jubilatorio</i>	64.3%	74.1%	9.9%
Asalariados de la construcción	100.0%	100.0%	
<i>Sin descuento jubilatorio</i>	63.5%	56.4%	-7.0%
<i>Con descuento jubilatorio</i>	36.5%	43.6%	7.0%
Asalariados del sector servicios	100.0%	100.0%	
<i>Sin descuento jubilatorio</i>	43.3%	36.4%	-6.9%
<i>Con descuento jubilatorio</i>	56.7%	63.6%	6.9%

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

En forma análoga, se constata la existencia de una relación inversa entre la proporción de asalariados “en negro” y el tamaño del establecimiento en el cual trabajan: mientras en las microempresas casi el 70% se encontraba en esa situación, en las unidades de porte intermedio el porcentaje se reducía al 25% y en las de mayor dimensión la cifra caía al 6,9%, es decir, apenas una décima parte del valor correspondiente a las primeras.

A nivel de ramas de actividad²² se reproduce lo observado en relación con los beneficios de que gozan los asalariados: el porcentaje más elevado de empleo no registrado corresponde a la construcción (56,4%) seguido por los servicios (36,4%), en tanto en el sector manufacturero esa proporción desciende marcadamente para ubicarse en el 25,9%.

Paralelamente, se advierte que la totalidad de los nuevos asalariados a los que no se le efectúan los correspondientes descuentos previsionales ha optado por paliar esta situación a través de la realización de aportes jubilatorios, no obstante lo cual, a comienzos de 2007, una tercera parte de los ocupados en relación de dependencia seguía sin poseer cobertura del sistema de seguridad social, lo que implica que en ese momento existían unos 120.000 trabajadores que carecían de la posibilidad de obtener ingresos a través del mismo en caso de retirarse de sus puestos de trabajo, sea por razones de edad o cuestiones de incapacidad.

Cuadro 17

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003		1er Trimestre 2007		Variaciones	
	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales	Valores absolutos	Valores porcentuales
Asalariados según cobertura previsional⁽¹⁾	287,822	100.0%	360,890	100.0%	73,068	25.39%
<i>Asalariados con desc. jubilatorio</i>	159,167	55.3%	230,394	63.8%	71,227	44.75%
<i>Asalariados con aporte jubilatorio</i>	6,705	2.3%	10,114	2.8%	3,409	50.84%
<i>Asalariados sin aporte jubilatorio</i>	121,950	42.4%	120,382	33.4%	-1,568	-1.29%

⁽¹⁾ Redistribuidos los correspondientes a cuenta propia con un solo cliente.

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

²² Se excluye de estas consideraciones al sector primario ya que, por lo reducido de su magnitud, la información que brinda resulta estadísticamente poco confiable.

7. La evolución del salario

La evolución del salario real da cuenta, *ceteris paribus*,²³ de los cambios experimentados en las condiciones materiales de vida de todos aquellos que directa (obreros y empleados) o indirectamente (miembros de la unidad familiar que dependen económicamente de ellos) han experimentado en el período.

Durante el mismo, el salario nominal promedio en la ocupación principal creció el 112%, pasando de \$491,60 a \$1041,59. Considerando que en ese lapso el Índice de Precios al Consumidor aumentó en torno al 34,5%²⁴, en el 1er. trimestre de 2007 el ingreso promedio de los trabajadores en relación de dependencia les permitía adquirir cerca de un 58% más de bienes y servicios que tres años y medio atrás.

Complementariamente, si se comparan los salarios nominales medios de cada una de las ondas con los respectivos valores de la Canasta Básica Total (CBT),²⁵ se comprueba que la “capacidad de subsistencia” de los mismos registra un incremento proporcionalmente aún más acentuado que el correspondiente a los ingresos reales (61,1%), pasando de un monto equivalente a 2,18 CBT a uno de 3,51. En consecuencia, mientras en el 3er. trimestre de 2003 el salario promedio de la ocupación principal sólo alcanzaba a cubrir dos terceras partes de las necesidades elementales de una “familia tipo”,²⁶ a comienzos de 2007 llegaba a superar ligeramente la

23 En rigor, los cambios de las condiciones materiales de vida de los hogares cuyos perceptores de ingresos son ocupados en relación de dependencia no dependen *exclusivamente* de los registrados por los salarios reales sino también, entre otros factores, de los experimentados en la cantidad de asalariados pertenecientes al grupo familiar, de las variaciones registradas en la cantidad y composición de la totalidad de los integrantes de la unidad doméstica (dado que las necesidades de los mismos guardan relación con sus respectivos sexos y edades), así como de la evolución de la cantidad y calidad de los beneficios que las ocupaciones les brinden.

24 INDEC, Índice de Precios al Consumidor, Serie Histórica. Cabe hacer notar que el cambio en el cálculo de los valores de este indicador, que originó su cuestionamiento, comenzó en enero de 2007, por lo cual el único subperíodo en el cual el mismo podría haber influido en la estimación de los salarios reales es el correspondiente al extremo final del espacio temporal analizado (1er. Trimestre de 2007). En consecuencia, aun cuando la subestimación del IPC hubiese sido muy gruesa, no podría plausiblemente haber afectado el signo de la variación registrada por los mismos entre puntas, aunque obviamente sí su magnitud.

25 Su valor representa el monto de dinero necesario para que un varón de entre 30 y 59 años pueda satisfacer, por medio de la compra de bienes y servicios, un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales, y constituye el límite por debajo del cual el mismo se encuentra en situación de pobreza. Para estimar el valor correspondiente a una unidad doméstica se debe recurrir al Método del Adulto Equivalente.

26 Constituida por un varón y una mujer de entre 30 y 59 años y dos menores (uno de cada sexo) de entre 10 y 12 años.

satisfacción de la totalidad de las mismas,²⁷ con lo cual se advierte que la mejoría experimentada por la remuneración media de un trabajador en relación de dependencia era suficiente para que su grupo familiar pudiera superar la línea de pobreza.²⁸

Cuadro 18

<i>Gran Rosario</i>	3er Trimestre 2003	1er Trimestre 2007	Variaciones	
	Valores absolutos	Valores absolutos	Valores absolutos	Valores porcentuales
<i>Ingreso de los asalariados en la ocupación principal</i>				
<i>Ingreso promedio en pesos corrientes</i> ⁽¹⁾	491.60	1,041.59	550.0	111.88%
<i>Ingreso promedio real</i> ⁽²⁾	100.0	157.59	57.6	57.59%
<i>Capacidad de subsistencia promedio</i> ⁽³⁾	2.18	3.51	1.33	61.12%

⁽¹⁾ Sólo los que declararon ingresos. / ⁽²⁾ Ingreso nominal deflactado por el IPC- Base 3º Trimestre de 2003 = 100. / ⁽³⁾ En Canastas Básicas Totales.

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continua (Base usuaria ampliada).

8. La participación de los asalariados en el incremento del Producto Geográfico del Aglomerado. Un intento de estimación a partir de la información disponible

De acuerdo con la información suministrada por la EPH, entre 2003 y 2007 la masa salarial se habría prácticamente duplicado,²⁹ con un aumento porcentual superior al estimado para el Producto Bruto Regional,³⁰ dando lugar

27 Un hogar de esas características requiere ingresos equivalentes a 3,30 CBT.

28 Dado que la misma comprende tanto la correspondiente a los ocupados de tiempo completo como a los de jornada reducida, es más que plausible que en el caso de los primeros el ingreso medio superara con mayor holgura el valor de la CBT correspondiente a la unidad doméstica tomada como referencia.

29 Variación de la cual prácticamente el 70% corresponde al incremento de los salarios reales, en tanto el 30,6% remite al incremento del número de trabajadores en relación de dependencia (redistribuido el efecto conjunto).

30 Ante la carencia de información actualizada sobre el Producto Bruto Geográfico del Gran Rosario, se ha adoptado como una *proxy* de su evolución entre los extremos del período analizado la variación registrada en ese lapso por el PBI urbano (es decir, excluido el del sector primario), supuesto que no parecería, en principio, irrazonable, si se tiene en cuenta que el Gran Rosario, como cualquier unidad territorial subnacional, es un área económicamente abierta, cuya apertura se refleja en la marcada incidencia del régimen macroeconómico en la dinámica de su proceso productivo, por lo que el signo de la evolución de su nivel de actividad económica difícilmente pueda diferir del correspondiente a la economía nacional en su conjunto. La intensidad relativa de dicha variación, en tanto, presenta un mayor ni-

a una redistribución del ingreso entre el capital y el trabajo, de modo tal que a comienzos de 2007 la participación de los salarios en el producto del Gran Rosario habría aumentado entre un 53% y un 65% respecto del valor correspondiente al 3er. trimestre de 2003,³¹ según la hipótesis de crecimiento del PBG que se escoja.

Cuadro 19

Gran Rosario	3er Trimestre 2003	1er Trimestre 2007
Variación de la participación de los salarios en el PBG		
(Índice Base 3er Trimestre de 2003=100)		
Salario real medio ⁽¹⁾	100.0	157.6
Cantidad de asalariados ⁽²⁾	100.0	125.4
Masa salarial	100.0	197.6
PBG - Hipótesis I ⁽³⁾	100.0	124.5
PBG - Hipótesis II ⁽⁴⁾	100.0	129.4
PBG - Hipótesis III ⁽⁵⁾	100.0	119.6
Participación de los salarios en el PBG		
Hipótesis I	100.0	158.8
Hipótesis II	100.0	152.8
Hipótesis III	100.0	165.3

⁽¹⁾ Salario real medio en la ocupación principal. / ⁽²⁾ Asalariados totales (incluye a los asalariados "fraudulentos"). / ⁽³⁾ Variación del PBI no primario a precios de 1993, INDEC. / ⁽⁴⁾ 120% de la variación del PBI no primario a precios de 1993, INDEC. / ⁽⁵⁾ 80% de la variación del PBI no primario a precios de 1993, INDEC.

Fuente: elaboración propia a partir de la EPH continúa (Base usuaria ampliada) e INDEC, Producto Interno Bruto a precios de mercado, Serie Empalmada 1980 - 2005.

vel de autonomía debido a la influencia de ciertos atributos idiosincrásicos (económicos, sociales, políticos e institucionales), que se reflejan en su capacidad de acentuar o morigerar los efectos de un determinado régimen de acumulación en un ámbito espacial específico, autonomía que, sin embargo, no es absoluta, razón por la cual, aun cuando el crecimiento porcentual del PBG del área pueda no haber sido coincidente con el del PBI urbano, no es dable esperar que sus respectivos valores hayan diferido significativamente. En este sentido, dado que la utilización de la variación de este último sólo debe ser tomada como una *magnitud de referencia* para poder estimar, tentativa e imperfectamente, la evolución de la porción de la riqueza generada en el aglomerado durante el período analizado que le ha correspondido a los asalariados, se han considerado dos hipótesis alternativas: que el crecimiento del PBG del Gran Rosario haya sido un 20% superior al del PBI urbano y que el mismo haya sido un 20% inferior.

31 La adopción del salario real medio de la *ocupación principal* supone que los ingresos correspondientes a ocupaciones adicionales en relación de dependencia experimentaron una variación de igual signo e intensidad.

9. A modo de cierre

El esquema de funcionamiento económico implementado desde mediados de 2003 supo aprovechar las graves circunstancias que venía atravesando la Argentina desde el abandono forzoso del régimen de convertibilidad para adoptar una serie de medidas tendientes a ampliar los márgenes de maniobra del país, en el marco de una política de recuperación productiva y reparación social, haciendo “lo que se pensaba que no se podía hacer” (Natanson, 2004).

En el breve período analizado, este cambio de régimen macroeconómico impactó favorablemente en la dinámica de la totalidad de los mercados de trabajo urbanos relevados por la EPH, si bien con efectos diferenciales entre ellos.

En el caso del Gran Rosario, el mismo se tradujo en un notable crecimiento del empleo genuino que permitió incorporar al circuito productivo a la totalidad de los ingresantes a la fuerza de trabajo, absorbiendo a la vez al 45% del volumen de desocupados existentes tres años y medio antes.

Este mejoramiento cuantitativo de la situación ocupacional tuvo su correlato en la estructura del empleo: mayor tasa de *asalarización*, crecimiento proporcionalmente más acelerado de los puestos de trabajo en los sectores productores de bienes y un desplazamiento de la ocupación en las microempresas hacia el resto de los establecimientos –especialmente los de mayor tamaño–, en los cuales se constata una mayor nivel de cumplimiento de la normativa vigente respecto de los trabajadores asalariados.

En cuanto a estos últimos, se advierten sensibles mejoras en la calidad de sus empleos: mayor proporción de aquellos con ocupación permanente así como de los que gozan de la totalidad de los beneficios y derechos correspondientes a su categoría ocupacional, no obstante lo cual la situación existente en el extremo final del período seguía siendo absolutamente insatisfactoria, especialmente después de tres años y medio de un crecimiento económico sin precedentes.

Paralelamente, los salarios experimentaron un notable crecimiento, lo cual, unido al aumento del empleo en relación de dependencia, se tradujo en un incremento de la masa salarial proporcionalmente superior al estimado para el Producto Bruto Regional, dando lugar a una redistribución del ingreso entre el capital y el trabajo que favoreció significativamente a este último.

Registro bibliográfico

Crucella, C.
“La evolución reciente del empleo y los salarios en el Gran Rosario. Una primera aproximación a la evidencia empírica”.

Pampa. *Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, año 5, n° 5, Santa Fe, Argentina, UNL (pp. 123-152).

Bibliografía

CABA (2001): *Coyuntura económica de la ciudad de Buenos Aires N° 2, Nivel de instrucción y calificación laboral de los ocupados en la ciudad de Buenos Aires*, Estudios Especiales, Buenos Aires.

Beccaria, L. (1980): *Los movimientos de corto plazo en el mercado de trabajo urbano y la coyuntura 1975-78 en la Argentina en Desarrollo Económico N° 78*, Buenos Aires.

Crucella, C. (2003): *Convertibilidad, devaluación y después. Análisis y perspectivas de la situación ocupacional del Gran Rosario en Desarrollo y Región 2*, Rosario, Instituto de Desarrollo Regional.

————— (2006): *La duración de la jornada de trabajo: Estadísticas internacionales comparadas*, Serie jornada de trabajo/2, proyecto de apoyo al programa nacional de trabajo decente, Buenos Aires, Oficina Internacional del Trabajo.

Frenkel, R. (2002): “Costos y beneficios de la Convertibilidad”, en Cohen, M. y Gutman, M (eds), *¿Argentina en colapso?* América Debate, Buenos Aires, IIED-The New School.

INDEC (1997-a): *¿Cómo se mide el desempleo?*, p. 14.

————— (1997-b): *La calificación ocupacional y la educación formal entre 1991 y 1995: una relación difícil?* Serie Estructura ocupacional N° 4, primera y segunda parte.

————— (2001): Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, Cuadro 12.1.

Lindenboim, J. (1997): “La población urbana argentina 1960-1991. Revisión Metodológica y resultados estadísticos”, *Cuadernos del CEPED* N° 1, Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo, Buenos Aires.

Natanson, J. (2004): *El presidente inesperado* (Prólogo), Rosario, Homo Sapiens.

Rofman, A. (1997): *Convertibilidad y desocupación en la Argentina de los '90*, Colección CEA-CBC, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.